

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 26 de Mayo de 1898.

## UNA SÚPLICA

Deben respetarse—y respetamos, como los que más, según lo tenemos acreditado—las disposiciones de las autoridades militares en los asuntos de su competencia, máxime en las especialísimas circunstancias por que atraviesa la Nación, así es que, bajo el punto de vista militar, nada habremos de decir acerca de la traslación á esta plaza de los núcleos de los batallones de reserva, movilizados en la Laguna y Orotava.

Pero, eco imparcial de la opinión pública, cumple nuestro diario con el deber de consignar un hecho, que es el disgusto que esa traslación ha causado en aquellos pueblos, por que agrava la mala situación en que ya se encontraban las familias de los reservistas y además una súplica, que respetuosamente elevamos á la superior autoridad militar, la de que, á ser posible, y mientras no llegue la hora de combatir, permanezcan los movilizados en las cabezas de sus respectivos cantones.

La autoridad militar, por otra parte, acaba de reconocer la conveniencia de tal medida al disponer que los destacamentos de esos mismos batallones que han salido á guarnecer las costas, se compongan en lo posible, de soldados de la localidad en que van á prestar el servicio y que de no haberlos en suficiente número, se completan con otros de los pueblos más cercanos.

En efecto, además de que los perjuicios de la movilización son menores no saliendo de los pueblos en que se tiene la residencia, nadie conoce mejor la topografía del terreno en que se ha de operar que el hijo de la localidad, nada se vigila y se defiende con más tesón que el hogar y la familia.

Creemos, por lo expuesto, que la traslación de que nos ocupamos, sea una medida transitoria, que obedezca á circunstancias del momento y que tan pronto cesen, volverán á acantonarse en sus respectivas demarcaciones las fuerzas movilizadas á que aludimos.

Ya que en vez de movilizar á la primera reserva, que era lo legal y que quizás habría sido lo procedente, se ha movilizado á la segunda, compuesta en su mayor parte de personas que al amparo de la ley se han creado una familia, á la que dejan en el desamparo, procúrese aminorar, en lo posible, los perjuicios de esa medida, en la forma que respetuosamente indicamos.

## De actualidad

La desmedida ambición de esa nación hipócrita, que vendiéndose amiga de España, sólo ha sido enmascarada vestal encargada de sostener vivo el fuego de nuestras guerras coloniales, por ella misma traídoramente encendido, ha conseguido al fin arrastrarnos á una guerra, creyendo sin duda que agotadas ya nuestras fuerzas y nuestro tesoro, había de serle fácil la victoria, había de serle fácil la consumación del robo de nuestras colonias.

Esta equivocada creencia que sólo consigna la ignorancia más crasa de nuestra brillante historia, el desconocimiento más absoluto de las condiciones viriles de nuestra raza, y por otra parte la por esos tocineros mal intérpreta prudencia de nuestros gobiernos, ha envalentonado á esa canalla hasta el insolente punto de amenazarnos primero con la intervención armada, y bombardear después nuestras costas para lanzarnos fuera de nuestro propio territorio, fuera de nuestras propias casas.

Esa nación cobarde, que juzga del valor de otras naciones por el suyo propio. Esa nación traidora, que no tiene

más nociones del honor nacional que las que tiene del peso fuerte, se equivoca, porque para llegar al término del camino de fanfarronadas quijotescas que ha emprendido, se necesita atravesar muchas murallas de pechos españoles y subir montañas de cadáveres de los que habrán sabido morir matando, como sabemos morir los hijos de España.

El águila americana ha formado su plan, y á la sombra de la más inicua baja ha hecho su cálculo, sin pensar que los grandes cálculos están sujetos á grandes errores. ¡Y ay de la nación que se equivoque en ellos!

Ha puesto en espúreas manos el puñal traidor para herir al león á la sombra de su cobarde hipocrecia, y ahora al suponerlo herido y desangrado, ha creído oportuna la ocasión de caerle arriba para rematarlo.

Si grande es la cobardía de esta acción, más grande es el error en que incurre; porque el león es el reverso del águila. Ésta herida como toda ave de rapiña, remonta su vuelo y huye de la mano que la hirió, mientras que el león herido, acude sereno, noble y fiero á vengar su herida, ó morir en la demanda.

Los hijos de éste archipiélago canario que tantas pruebas han dado de ser tan celosos de las glorias de nuestra patria, como el que más, han prestado y continúan prestando su contingente de sangre en defensa de la bandera de la patria, ya al otro lado del Océano ya en el mar de la Oceanía. Donde quiera que España necesita del valor de sus hijos, allí hay canarios compartiendo con nuestros hermanos de la Península las glorias y desventuras propias de la guerra. Pero no basta que nuestros jóvenes paisanos vayan á miles de leguas á defender la bandera de la Patria, se necesita más, necesidad impuesta por el deber que tenemos los que aquí quedamos, de defender nuestro suelo, nuestras familias y las de esos valientes que en apartadas regiones defienden con su sangre y con sus vidas la integridad nacional, el honor de nuestra bandera.

Unámonos todos, pues que la unión hace la fuerza, y ante el peligro común, cuya presencia nadie se atreverá á negar ni afirmar, porque la guerra se sabe donde empieza, pero jamás se sabe donde acaba, estemos todos dispuestos á vender caras nuestras vidas. Estemos todos dispuestos á defender la tierra en que nacimos, como defiende una leona sus cachorros de las asechanzas del águila traidora.

Vencidos ó vencedores, seamos siempre dignos descendientes de aquéllos que supieron con su patriótico valor arrancar laureles de las siénes de un genio de la guerra.

Si hay entre nosotros alguno, que lo dudo, que no esté dispuesto á defender su propio honor, la tumba de sus padres y la cuna de sus hijos, que se vaya... en buena hora, que para nada sirve lo que estorba; pero que se guarde de censurar el sentimiento más grande y más noble de los pueblos.

¡Viva España! ¡Vivan las Canarias!  
¡Vivan los voluntarios de Tenerife!

UN GUERRILLERO VOLUNTARIO.

## Cuestión ruidosa

Al fin ha sido resuelto el famosísimo asunto de límites entre Tetir y Puerto Cabras. Por las noticias que en diferentes ocasiones hemos dado, recordarán nuestros lectores, que Puerto Cabras (mejor sería decir Castañeira. D. Hermenegildo y Compañía) se había metido por el término municipal de Tetir á dentro, opoderándose de los caseríos de Asomada, Estancos, Guisguy, Herradura, Time y Valhondo, sin otra razón ni fundamento que el capricho

de los señores arriba aludidos, quienes creen que teniendo el apoyo de León y Castillo pueden disponer de cuanto existe bajo el sol... *majorero*.

Los vecinos de Tetir acudieron á la Diputación provincial, y esta en su acuerdo de 3 de Abril de 1897, declaró que Puerto Cabras debía devolver á Tetir los mencionados caseríos. Después vinieron las intrigas, los trabajos de zapa, las influencias de León, las promesas, las amenazas ¡todo ese cortejo de infamias que tiene indignado á los pueblos del interior de Fuerteventura!

Cuando León hizo el penúltimo viaje á Madrid, recorrió todos los consejeros de Estado á fin de recabar un informe favorable. Hizo lo que pudo, pero detrás fué Quesada Déniz, ese asiduo defensor de los intereses de Lanzarote y Fuerteventura, fué detrás llevando datos, antecedentes, textos irrefutables, y Quesada triunfó! El informe del Consejo fué, cómo no podía ser menos, confirmando el acuerdo de la Diputación.

Así estaban las cosas, y aún Castañeira y comparsa tenían *la seguridad de que D. Fernando lo desharia todo*; pero vino este correo y ha traído una R. O. de 11 del corriente, en la que, de conformidad con el Consejo de Estado y por lo tanto con lo resuelto por la Diputación, se manda *devolver* á Tetir los caseríos referidos ¡Bien por Quesada Déniz!

Es de suponer que los *patriotas* de Puerto Cabras, esos cuatro señores que postergan y perjudican á todos los pueblos del interior de Fuerteventura cada vez que tienen ocasión, intentarán alguna otra *salida*, pues ya todo es inútil, todo estéril, á menos que D. Tomás García, ese ya celeberrimo diputado, no levante su voz en defensa del *derecho*, de la *razón* y de la *justicia* de Puerto Cabras!

¡Qué casualidad! ¡El mismo día en que el bueno de D. Hermenegildo se *derrumbó* per *sécula seculorum*, el mismo día en que lo pusieron en mitad del arroyo, llenándolo de apóstrofes, ¡vino resuelta la cuestión de Tetir!

¡Aún hay Providencia, Castañeira!

UN MAJORERO.

## FRAGMENTOS

¿Que el yankee viene? ¡Venga cuando quiera!  
¿Que arrasarán tus puertos sus cañones?  
—Ya verán desgarrada su bandera  
Por denodada hueste de leones.—

A Tenerife, por JOSÉ TABARES BARTLETT.

Tenéis razón: ¡que venga cuando quiera!  
La española bandera  
siempre por miles bravos defendida,  
jamás será oprimida  
ni por extraña mano arrebatada...

Morirá el español en la contienda,  
pero esa augusta prenda  
símbolo de nuestra honra y nuestra gloria,  
antes que de otros ser, será quemada!

Quemada, sí: el postrimer guerrero,  
en el contrario viendo la victoria,  
arderá sus cartuchos, que en ceniza  
de convertir habrán nuestra divisa!...

Más nó jamás que al aire desplegada,  
símbolo para todos venerando,  
ha de ser por los pueblos respetada,  
ha de ser por los pueblos admirada,  
de oro y de sangre su color mostrando.

El reto se aceptó: ya está en la arena  
el guerrero español; su faz serena  
que morirá nos dice antes que huya.  
¡Es veterano de cien mil victorias!...  
Al recordar sus glorias,  
ó no idolatra el yankee una bandera,  
ó ese pueblo de gente aventurera  
al fuego puede ya arrojar la suyal...

\*  
\*  
\*

¡Dios mío, que no se gaste  
Nuestro brío singular:  
¡O que los devore el mar!  
¡O que el Teide los aplaste!

Oración por la patria, por ANTONIO ZEROLO.

Nunca del español el brío amengua.  
Su probado valor para el combate  
con quien le ultraja vil, jamás desmengua.  
¡La sangre de héroes en sus venas late!...  
Yo no anhelo que el fervido oceano  
sus brazos abra, y en su seno encierre  
la flota del villano.

No que iracundo el Teide lo sotierre,  
su volcánico sueño sacudiendo;  
horrible mortandad la ingente lava  
en el yankee vertiendo.

Nunca que lo confunda  
poder que gloria al español no ate.  
¡Yo anhelo que lo hunda  
el formidable estruendo de un combate!!!

FERNANDO SUÁREZ Y G. CORVO.

La Laguna Mayo 22 de 1898.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 25—2'30 t.

La prensa de Londres comenta la salida del primer Lord del almirantazgo (ministro de marina) Mr. Goschen, con dirección á Gibraltar.

Le acompaña un hijo del ministro de las Colonias Mr. Chamberlain, subsecretario del citado ministerio.

Se han embarcado en Portsmouth en el crucero acorazado *Terrible*.

Madrid 25—2'35 t.

Comunican de París y de Berlín, numerosos telegramas, comentando el inesperado viaje de Mr. Goschen y del sub-secretario de su departamento Mr. Herbert Chamberlain.

Es público que llevan la misión de revistar las defensas de Gibraltar.

Créese que más que ese objeto llevan el de inspeccionar los preparativos que se hacen en aquella plaza para una expedición, cuyo objetivo té-mese que sea alguna plaza de Marruecos.

Las demás potencias europeas opondránse á un golpe de mano.

Madrid 25—2'45 t.

El embajador en París Sr. León y Castillo ha conferenciado con el nuevo ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar.

Mañana regresará á París á proseguir las negociaciones diplomáticas.

En los círculos políticos dáse por seguro que tan pronto se aprueben los presupuestos habrá crisis ministerial. El ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver y algún otro están dispuestos á plantearla.

Madrid 25—3 t.

Trabájase activamente en aumentar las defensas de nuestras plazas de la costa de Marruecos, sobre todo Ceuta.





Aumentanse sus guarniciones y se envia abundante material de guerra.

Se ha ordenado que las fábricas nacionales construyan piezas de largo alcance.

En los telegramas que se reciben de Hong-Kong insistese que los tagalos están decididos á combatir á los yanquis, habiendo fracasado los esfuerzos de éstos para atraérselos.

Madrid 25—3'10 t.

Encuétrase enfermo de suma gravedad el marqués de Ahumada que fué Capitán general de esas islas, abrigándose temores de que la enfermedad tenga un funesto desenlace.

Menudean los telegramas que se reciben del extranjero referentes al combate naval que se supone librado en las costas de Haití.

He procurado confirmar la noticia y me dicen en el Ministerio de Marina que no se tiene la menor noticia oficial de ese encuentro.

Absténgome, pues, de adelantar detalles que pueden no confirmarse.

Madrid 25—6'15 t.

Han seguido influyendo en las cotizaciones de los valores públicos en la Bolsa de hoy, las noticias acerca de complicaciones internacionales.

Las Bolsas de Paris y Londres sufren análoga influencia.

El Interior ha bajado 50 céntimos, el Amortizable 1 entero, las Cubas de 1886, 85 céntimos y las acciones del Banco de España 7 enteros.

El exterior subió 45 céntimos.

Los cambios con ligeras oscilaciones muestran tendencias á la firmeza.

Madrid 25—9 n.

El ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver ha aceptado la propuesta de la junta de aranceles, bajando á una peseta cincuenta céntimos el impuesto sobre los carbones extranjeros, mientras no bajen los cambios al treinta por ciento.

El Gobierno procurará activar la discusión de los presupuestos, á fin de poder cerrar las Cortes.

Madrid 25—9'50 n.

El Sr. León y Castillo ha jurado en la sesión de hoy la senaduría vitalicia (textual). (1)

En los círculos diplomáticos se concede importancia á la larga conferencia que ha celebrado hoy el nuevo ministro de Estado Sr. duque de Almodóvar con el embajador de Rusia en esta Corte.

Es objeto de comentarios que haya asistido á dicha entrevista el ministro de Marina, contra-almirante Auñón.

Madrid 25—10 n.

El general Weyler, se muestra partidario de que la segunda división de la escuadra, reunida en Cádiz, marche para Cuba, en vez de hacerlo para Filipinas.

Redóblase la actividad en nuestros arsenales.

(1) No teníamos la menor noticia de que hubiera sido nombrado senador vitalicio el Sr. León y Castillo. Creemos que la noticia necesita confirmación.

Está al terminar el artillado de los mejores buques de la Compañía Transatlántica.

Calcúlase llegue á ese puerto, dentro de veinte y cuatro horas, el vapor de aquella compañía, que salió llevándose fuerzas con destino á la guarnición de esas islas.

Se me dice que en Cádiz estarán preparados mas refuerzos por si fueren necesarios, así como material de guerra.

Madrid 25—10'10 n.

Telegramas de Nueva York revelan la inquietud del gobierno norteamericano ante los desórdenes á que se entregan las fuerzas de voluntarios concentrados en Chickamanga, Tampa y otros puntos para la expedición de Cuba.

Reina la desmoralización en todos los servicios militares.

La ignorancia en que está el gobierno de la situación y planes de la escuadra española que manda Cervera, preocupa la opinión.

Se ha resuelto limitar á 5.000 hombres la proyectada expedición á Filipinas.

Insistiendo el general Merritt en no aceptar el mando de esa expedición ignórase quien será el encargado.

Madrid 25—10'25 n.

Se ha reunido hoy el Tribunal de honor al que se confió la misión de entender en la cuestión surgida entre los generales Azcárraga y Sánchez Mira acerca de la que telegraficé hace días.

El Tribunal ha declarado por unanimidad que no ha lugar á batirse.

Asimismo ha declarado que no ha lugar por parte de ninguno de ambos generales á dar explicaciones.

Considérase terminado el asunto.

Madrid 25—11 n.

Ha ocurrido en la sesión, celebrada hoy por el Congreso, un incidente que ha dado mucho que hablar.

La comisión de actas se ha revotado al resolverse el acta de Sahagun, originándose un incidente ruidoso.

El presidente de la misma Sr. Maura ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable y han hecho lo mismo otros varios miembros de la comisión.

Esta ha quedado disuelta, sin que se llegase á tomar acuerdo, respecto al acta del Sr. García del Castillo, electo por la Circunscripción de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid 25—11'40 n.

Ha sido ascendido á general de brigada el coronel de infantería D. Federico Colomer.

Telegramas oficiales de Cuba participan que no ocurre otra novedad que haber vuelto á atacar el poblado de Palma Soriano varios grupos de rebeldes que fueron nuevamente rechazados.

Crecen los rumores que ya he adelantado, de un combate naval entre Cuba y Haití, pero sin confirmarse oficialmente.

Tranquilidad en la Península.

Madrid 25—11'45 n.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 46'80.

Id. id. exterior, á 60'10.

Id. amortizable 59'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, á 1886), 59'90.

Acciones del Banco de España, á 318'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 46'08 por £.

Paris, vista, á 82'50 por 100 P.

Madrid 26—2'50 m.

No solamente en la Península, sino en el extranjero, se aplaude la enérgica conducta del gobierno español al fortificar con artillería de gran alcance las alturas de Sierra Carbonera que dominan á Gibraltar y la punta Carnero y la isla de las Palomas que baten su bahía.

Trabájase también en completar las fortificaciones de Tarifa y Algeciras.

Francia refuerza su ejército en Argelia y completa también las defensas de las costas de esa colonia y de la regencia de Túnez.

Se reunirá un cuerpo de ejército en Nemours y Tlemcen (frontera argelino-marroquí).

## Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Madrid 25—9'15 n.

Antonio Lucuona, presidente *Circulo Mercantil*.

## Tenerife.

Insistimos, gestionando asunto patatas. Interrogado sesión hoy ministro Hacienda, ofreció resolver pronto.

SALAZAR, RANCÉS.

## CRÓNICA

De varios pueblos del sur de esta isla se nos ruega hagamos observar á las dignas autoridades militares las dificultades con que se tropieza para racionar á los destacamentos que guarnecen aquel litoral.

A causa de tres ó cuatro años de cosechas de cereales escasas, ó nulas, no hay trigo para el consumo ordinario y por lo tanto se carece de harina para hacer pan.

Es cierto que este año es algo mejor la cosecha en las medianías y altos; pero como todavía no está para segar, es necesario tomar otras medidas para atender á la alimentación de los soldados allí destacados.

Facilitándose harina á las panaderías de aquellos pueblos, creemos que podría concertarse el suministro del pan que se necesitara.

Como oportunamente anunciamos, ayer á las tres de la tarde llegó á esta Capital la parte del batallón reserva movilizado número 1, que quedaba en la Laguna, después de haberse separado de dicho cuerpo las fuerzas que fueron á guarnecer las costas del Sur de esta isla.

El numeroso público que presencié en la plaza de Weyler y avenidas del Establecimiento de segunda enseñanza,—cuartel provisional donde se aloja dicha fuerza,—el desfile de los reservistas, quedó muy satisfecho de su marcialidad.

También hoy, á las siete de la mañana, subieron destacados á la vecina ciudad, 500 hombres del batallón Regional número 1, con escuadra de gastadores y banda de cornetas.

Esta fuerza iba al mando del teniente coronel primer jefe del citado cuerpo, D. José Díaz Zamorano.

La charanga acompañó á dicha fuerza hasta las afueras de la ciudad, regresando después al cuartel.

De un momento á otro se esperan en esta ciudad, 600 hombres del batallón reserva de la Orotava, número 2, que salieron ayer de aquella villa.

Dicha fuerza se alojará en el cuartel de San Carlos.

Como dijimos ayer, ignoramos el destino que se dará aquí á los reservistas de la Orotava.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Presidente del *Circulo Mercantil y Agrícola*, Sr. D. Antonio Lecuona, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de facilitarnos el telegrama que los señores representantes en Cortes por esta Circunscripción le han dirigido y puede verse en la sección correspondiente.

Refiérese á la injustificada prohibición de embarcar las patatas destinadas á la exportación y que tantos perjuicios—que nosotros estimamos en 50.000 duros y que personas competentes nos aseguran que pasan de 100.000—ha causado en Tenerife, donde se ha planteado con todo rigor.

Nuestros diputados en anteriores telegramas, que tenemos á la vista, han dado cuenta de sus gestiones, que por cierto no consta hayan sido secundadas por los demás representantes de la provincia, sin duda porque en sus distritos no haría falta la derogación.

Nuestro aplauso al celo del *Circulo Mercantil* y de nuestros diputados por evitar una ruina al país.

Sin embargo, dado el don de *oportunidad* que caracteriza—al gobierno fusionista, ya se dará traza para acceder—si es que accede á la derogación, cuando haya pasado el período de la exportación.

Nos dicen de Santa Ursula:

«El encabezamiento de consumos de los pueblos de Matanza, Victoria y Santa Ursula fué rematado para el presente año económico de 1897 á 98.

El año va á terminar dentro de un mes y esta es la hora en que los rematadores no han ingresado ni un céntimo en las arcas municipales de los citados pueblos, que se ven privados de un recurso con que contar para hacer frente á esas alteraciones.

También se nos asegura que ni un perro chico ha sido entregado al Tesoro.»

Se ha redoblado la actividad con que se vienen llevando á cabo las obras de este puerto.

Ya se ha llegado al punto en que termina la obra realizada por el sistema antiguo de escollera y empieza la mandada construir por el de prismas con certados.

Ahora lo que más urge es colocar la cantería que está acopiada para revestir la parte del dique Sur que de Real orden se ha dispuesto entregar al servicio público, á fin de que puedan atracar cuatro buques á la vez, al referido dique.

Y á propósito del dique Sur, ¿por qué no se desarma de una vez la grúa antigua que ya no se usa y está estorbando á las obras de adoquinamiento de la porción terminada del mismo?

Se halla vacante la plaza de médico municipal del distrito del poniente en la villa de la Orotava, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, y la cual ha de proveerse por concurso dentro del término de noventa días.

Contrista la soledad que reina en nuestro puerto, por haberse retirado la mayor parte de las líneas de vapores que en él tocaban, ya por temores á las contingencias de la guerra, ya por la carestía del carbón de piedra.

Millares de personas van á quedar sin trabajo reducidas á la miseria y urge que por quien corresponda se llame la atención del gobierno de S. M. para que abra nuevas obras públicas y dé impulso á las existentes, á fin de aminorar las consecuencias de la guerra, mucho pecres en esta provincia que en las demás de la Península y Baleares.

Entre tanto esto se disponga, recordamos que en las obras militares que se están llevando á cabo en esta Capital, se admiten peones á fin de apresurar la terminación de aquellas.

Buena ocasión se presenta al Gobier-



no para adelantar las fortificaciones de esta isla, salvando á la clase trabajadora de la precaria situación en que la ha sumido la guerra.

Anoche estuvo bastante concurrido el «circo de verano».

El programa fué muy bien ejecutado por todos los artistas, si bien los honores de la función correspondieron al notable equilibrista Sr. Picot.

La preciosa pantomima *La Cenicienta*, fue muy bien presentada y agradó extraordinariamente al público.

Esta noche hay también función.

A nuestro paisano el maestro de obras militares, D. Aurelio Tugores y Remón, se le ha concedido la Cruz Roja de primera clase del mérito militar, por servicios especiales prestados durante la Campaña de Filipinas.

Por la autoridad de marina se ha dispuesto prohibir terminantemente en la provincia de su mando, el movimiento de buques de cualquier clase que sean, durante la noche; entendiéndose ésta desde la puesta á la salida del sol.

Cada día que pasa aumentan los fletes del carbón los vapores ingleses que traen combustible para los depósitos de este puerto. Creemos que en Gran Canaria suceda lo mismo.

Llevaban á 6 y medio chelines la tonelada, que en el mes pasado subió á 7 y luego á 8 y media, á cuyo precio lo cargó el traído por vapor carbonero *Mangrove*. El *Behera*, que acaba de llegar, trae ya la tonelada á 11 chelines y no sabemos á dónde llegará la carestía.

Entre tanto tocan cada vez menos vapores en este puerto.

La carestía del carbón no obedece á la huelga minera que hace estragos en Cardiff, puesto que el que ahora se extrae procede de las minas de Escocia, donde no hay huelga.

Procede, según se nos dice, de los riesgos que pueden correr por hallarse nuestro país en estado de guerra y también, porque los fletes de retorno que antes tenían asegurados en los Estados Unidos, carecen ahora de esa seguridad.

Pero—replicamos nosotros—¿cómo no tendrían fletes de retorno, cargando minerales en Huelva ó en Bilbao, por no mencionar los demás puntos en que puede obtenerse carga para Inglaterra?

En fin, el resultado es que el carbón está á 25 chelines la tonelada para los

feligreses—válganos la frase—y para los demás se indica de Inglaterra que piden á 27 y medio.

En honor á la verdad, debemos también consignar que en una carta de una respetable casa carbonera de Londres y Cardiff hemos leído que en Cabo Verde se han pedido ó van á pedir 32 chelines por tonelada.

No sabemos lo que pasa en la Madeira, si bien creemos que allí es bastante menor el precio.

¿A dónde iremos á parar con esta alza? Si se unen á sus efectos los temores á la guerra, parécenos que al fin se suspenderá ó se limitará á lo estrictamente indispensable nuestro tráfico con las potencias neutrales.

Las autoridades deben ir pensando en proporcionar ocupación á los numerosos obreros que se ocupan en las faenas de este puerto y del de la Luz que quedarán sin trabajo, por las causas expuestas, proporcionándoles donde ganar el sustento, ya acordando nuevas obras de fortificaciones, ya otras obras públicas.

Llamamos la atención de nuestros representantes en Cortes acerca de este asunto que reviste excepcional importancia.

Esta mañana apareció flotando junto al dique Sur de nuestro muelle, el cadáver de un joven que representaba tener como 14 años de edad. Dicho individuo se supone que sea el mismo que estuvo empleado en el establecimiento de drogas de D. Lorenzo Filipes, de donde se despidió noche pasadas con objeto de ir á la escuela, según costumbre, y cuyo paradero se ignoraba desde ese día, á pesar de las solicitudes que en su busca se hicieron por parte de la familia del desgraciado joven.

Se llamaba Manuel Sosa y era natural de esta ciudad.

Descanse en paz.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid la Sra. Doña Carmen Cifra y Ríos, viuda del magistrado de Audiencia territorial D. Angel Morales, que desempeñó el cargo de juez de primera instancia de esta Capital y hermana de los Sres. D. Antonio y D. Santiago Cifra y Ríos.

A estos distinguidos amigos nuestros y á su demás familia, en la que contamos con buenos amigos, damos el más sentido pésame.

## HENO

Se acaba de recibir una importante partida, que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>, Marina 11. 1705

## Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

### Registro civil

25 MAYO

NACIMIENTOS

Narciso Barrera y Alvarez.  
María del Carmen Monasterio.  
Manuela Rivera y Corsini.

DEFUNCIONES

Pedro Negrin y Perdomo, de esta ciudad, 2 y medio años; La Rosa.—Intoxicación.

D. Antonio Aguilar Pérez, de esta Capital, 31 años, casado; Miraflores, 12.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

D. Felipe Pérez y Díaz, de 20 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Julia González Granado, 17 años, soltera y ambos naturales de esta ciudad.

### Sección Religiosa

MAYO 26

Santo de hoy.—S. Felipe Nery.

Santo de mañana.—S. Juan, papa.

Cuarto creciente el 28 á las 4 y 9 m. de la tarde en Virgo. Vario: Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

### Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY  
Barómetro reducido á cero . . . 761.00  
Termómetro á la sombra . . . 21.3

Tensión del vapor . . . . .	10.2
Humedad relativa . . . . .	59.9
Viento . . . . .	N.
Fuerza del viento . . . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	4.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	25.8
Id. mínima de anoche . . . . .	18.3
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0.0

## Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5. Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

## GARBANZOS

Los hay de venta de clases gordos y medianos, al por mayor y menor, en los almacenes de

HIJOS DE J. YANES.

P APAS ESCOJIDAS. A precio bajo se venden en la calle de San Roque número 18.

1752-6

## SE REALIZA

una partida de tabaco Habano de vuelta-abajo. Marca acreditada.

Para informes, dirigirse á Antonio Vandewalle,

1732

Castillo, 27.

## Elder Dempster & C.<sup>o</sup>

MARINA, 11

En estos almacenes se expenden los jabones de la fábrica LAS CAÑADAS á los siguientes precios.

Jabón Moteado, clase corriente, á 22½ pesetas quintal.

Id. Amarillo á 20 pesetas quintal.  
Id. Cleanup fino, á 11½ pesetas, caja de 50 jabones.

Id. id. ordinario á 9½ pesetas id. id.  
Estos precios, se entienden, sin incluir derechos de consumos. 2157

—No puede ser, hijo mio. Launay murió hace cuatro años en un duelo.

—Y con él ha desaparecido la prueba de aquel robo—dijo René,—y cualquiera que en la actualidad refiere ese hecho pasará por un calumniador.

Después de un instante de silencio, volvió á preguntar:

—¿Hay algún otro hecho, señor conde?

—Sí, ciertamente. Se dice que el barón de Kerjean ha pagado muchas veces las deudas contraídas en el juego con moneda falsa.

—¿Tenéis la prueba?

—Tengo la certeza; pero me falta la prueba material, lo confieso.

René bajó la cabeza. Un rayo de esperanza había brillado en sus ojos; pero bien pronto desapareció.

El conde de Jussac, concentrado en sí, parecía interrogar su memoria.

De repente exclamó:

—¡Ya me acuerdo... ya me acuerdo!... ¡René, hijo mio, tranquilizáos, consoláos! A fe de caballero, os juro que el barón de Kerjean no se casará con Juana de Simeuse. Tal matrimonio no se hará, lo juro.

—¿Quién lo impedirá, señor conde?—preguntó Rieux.

—Yo.

—¿Y cómo?

—Abriendo los ojos al duque; avisándole, en nombre del honor, que no acepte por yerno á un falsario, aunque, á pesar suyo, haya salvado á su hija.

—¿La prueba, señor conde?—dijo por segunda vez René, respirando apenas.—Tenéis la prueba del crimen?

—La tendré hoy mismo... dentro de algunas horas...

—¡Ah, hacedlo, señor conde!—balbuceó René en tono suplicante y estrechando entre sus brazos al señor de Jussac;

—¡El más desgraciado de los hombres!—repitió el conde de Jussac con asombro.

René contestó afirmativamente.

—Hijo mio—dijo el anciano,—tengo ya prisa por conocer vuestros pesares, para consolaros en lo que pueda.

—¡Ah, señor conde! El golpe que he recibido es uno de aquellos que nada puede atenuar.

—No conocería bien el mundo si no estuviera seguro de que vuestro dolor procede del amor.

—No os engaños, señor conde; pero hay más que amor en mi desesperación: hay toda una vida destrozada, todo un porvenir perdido.

—¿Os ha hecho traición alguna mujer?

—Una mujer, no, señor conde, sino el Destino.

—¿Ha muerto la que amabáis?

—Es horrible decirlo; pero sufriría menos si estuviera muerta en efecto.

—René ya sabéis que os quiero como un hijo. No es por curiosidad, sino por cariño, por lo que os ruego tengáis confianza en mí. El dolor más grande se alivia cuando se comparte. Hablad, decidmelo todo.

—Para eso he venido, señor conde—respondió el joven estrechando la mano del anciano;—escuchad mi triste relato.

Este ya le conocemos. Sabemos lo que podía decir René.

—¡Si, tenéis derecho para quejarnos, hijo mio!—exclamó el conde cuando hubo escuchado hasta el fin,—y os compadezco desde el fondo de mi alma. Tenéis razón; el destino os ha hecho traición, la fatalidad os persigue. ¡Ah, cuánto debe sufrir vuestro pobre corazón!... ¡Comprendo la impotencia de todo consuelo enfrente de semejante desgracia.

El señor de Jussac estrechaba la mano de René; inclinó la cabeza sobre su pecho, en tanto que gruesas lágrimas salían





## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El vapor de gran marcha nombrado

### ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 4 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



## The Royal Mail Steam Packet & Co.

PARA LISBOA, VIGO, CHERBURGO  
Y SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

### CLYDE

Se espera en este puerto el 29 de Mayo.

Admite 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



## The British and African Steam Navigation Co.

PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El magnífico vapor

### BENGUELA

saldrá de este puerto el 30 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>a</sup>



## LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,  
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.

El hermoso vapor

### VENEZUELA

llegará á este puerto el 9 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.

Se venden á 5 pesetas quintal por debajo del Hospital militar. 1749

## Máquinas de coser de JONES

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guine Bridge, cerca de Manches, son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Unico depósito en Tenerife.

A. VANDEWALLE.

Castillo, 27.

1664

## LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10 »  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

### PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

### Teléfono núm. 11.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

## Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.<sup>a</sup> edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores  
y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

### TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

### TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

### AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

### Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

### LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.<sup>a</sup> Servicios generales periódicos. 2.<sup>a</sup> Servicios especiales de cada mes. 3.<sup>a</sup> Servicios generales no periódicos: 4.<sup>a</sup> Consultas. 5.<sup>a</sup> Juzgados municipales. 6.<sup>a</sup> Sección libre. 7.<sup>a</sup> Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

de sus ojos: hubo algunos instantes de silencio entre el joven y el anciano.

Por fin éste repuso:

—Hijo mío, no me habéis dicho el nombre del que hace retroceder la muerte y á quien ésta obedece. ¿Cómo se llama ese heredero de los mágicos secretos de Nicolás Flamel?

—Se llama el barón Luc de Kerjean—respondió René con voz sorda y con un temblor involuntario.

El señor de Jussac se estremeció

—¡Luc de Kerjean!—repitió con manifiesto asombro.

—¿Conocéis á ese hombre?—exclamó René.

—Un bretón, ¿no es esto?

—Sí.

—¿Como de treinta y cinco á treinta y ocho años?

—Esa es la edad que parece tener en efecto.

—¿No habita un pequeño hotel del muelle de San Pablo?

—Lo ignoro. Pero ¿le conocéis quizás, señor conde?

—Sí y no. No puedo decir que le conozco, porque no le he visto nunca; pero he oído hablar mucho de él.

—¿En qué sentido?

—En un sentido que me parece extraño, inverosímil, casi increíble.

—¿No es noble?

—¡Oh, bajo ese punto no hay nada que hablar! Su familia pasa por una de las más antiguas de la nobleza de Bretaña. No es su nacimiento, sino su vida, lo que le hace indigno del honor que quiere dispensarle el duque de Simeuse.

—¿Qué sabéis de él?

—Sé que, á su entrada en el mundo, devoró su fortuna en orgías. Esto sería poca cosa. Los errores, las lucuras y hasta las faltas de la juventud pueden repararse, y se reparan, en la edad madura. Pero, á partir de su ruina, su existencia ha sido la de un aventurero de la peor especie; ha vivido co-

mo un hombre rico sin recursos conocidos. Ha sostenido el lujo con la ayuda de tenebrosas industrias; la puertas de todas las casas decentes le han sido cerradas; ninguna mano honrada quiere estrechar la suya, y su reputación, desde hace tiempo mancillada, no tiene nada que perder.

—¡Pero eso es imposible, señor conde!—replicó René, tomando con una generosidad caballeresca la defensa de su rival.—Sí, imposible. Debe haber en eso error ó calumnia. De hombre tal como le pintáis, no hubiera tenido la audacia de pretender la mano de Juana, y el duque le hubiera recibido con horror.

—El barón de Kerjean, como todos los aventureros, es sin duda alguna hábil y astuto pillo. Habrá, gracias á cualquier medio diabólico, sorprendido la confianza y buena fé del duque. Es un tunante de marca mayor.

—¿Quién dice eso?

—Todo el mundo.

—Señor conde, la opinión pública se engaña muy á menudo. ¿Cita hechos positivos?

—Sí.

—¿Cuáles?

—Este, entre otros: El barón de Kerjean, hace algunos años, se dejó coger en flagrante delito de robo en el juego. Se trataba de una suma importante. Su adversario, el primogénito de una buena casa, le trató como se merecía; provocado por él, el noble se negó á cruzar su espada con la de un miserable.

—Señor conde, os suplico me digáis el nombre de ese noble.

—El caballero de Launay.

—¿Dónde podría encontrarle? Quiero verle inmediatamente, interrogarle y obtener de él una declaración escrita.